



“FORO LEGISLACION, COMUNIDADES INDÍGENAS Y RECURSOS NATURALES”

CONVOCAN
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DE SAN PABLO MACUILTIANGUIS
UNION DE COMUNIDADES DE LA SIERRA JUÁREZ
GRUPO MESÓFILO, ASOCIACION CIVIL
CONSEJO CIVIL MEXICANO PARA LA SILVICULTURA SOSTENIBLE

ANTECEDENTES

En la actualidad existe una tendencia internacional hacia el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, especialmente los referidos a la posesión de la tierra y a la protección del medio ambiente, entre ellos algunos países latinoamericanos vienen haciendo importantes avances en este tema. Sin embargo México, aunque existen algunos avances a nivel de país, aún dista mucho de que exista un reconocimiento pleno de la personalidad jurídica de los pueblos indígenas en sus territorios, tanto en la titularidad de sus tierras, como en el uso y acceso a los recursos naturales que ahí se encuentran. Esta situación genera inseguridad jurídica e influye negativamente en las posibles acciones de protección, conservación y defensa legal del medio ambiente por parte de los pueblos indígenas.

Recientemente se ha venido generando una serie de instrumentos jurídicos con una fuerte tendencia a sobreponer el interés del desarrollo sobre los derechos de los poseedores de los territorios y dejando de lado la protección del medio ambiente. Preocupada por lo anterior, la asamblea general de comuneros de San Pablo Macuiltianguis ha encomendado a sus autoridades agrarias, organizar un foro donde se expongan los principales temas sobre legislación relacionada con el manejo de los recursos naturales, con el fin aportar información a los habitantes de la Sierra Juárez sobre el tema y las implicaciones que pueden tener la aplicación de las nuevas leyes y normas, así como tomar una posición por parte de las comunidades serranas.

OBJETIVO DEL FORO:

Difundir entre los habitantes de las Sierra Juárez los impactos sociales y ambientales del diseño y aplicación de las leyes y normas relacionadas con los pueblos indígenas y el manejo de los recursos naturales, así como establecer un marco para la toma de decisiones informada.

LUGAR:

Auditorio de la localidad de San Pablo Macuiltianguis, Ixtlán

FECHA

24 de septiembre de 2016 de 8:30 a 14:30

INVITADOS



Representantes de las comunidades agrarias de la región de Sierra Juárez, a través de la Unión de Comunidades de la Sierra Juárez.

CARTA DESCRIPTIVA

HORARIO	TEMA	RESPONSABLES	DINÁMICA
8:30 – 9:00	Registro de asistentes	Grupo Mesófilo	
9:00 – 9:15	Bienvenida	Presidente Municipal	
9:15 – 9:30	Inauguración	Comisariado de Bienes Comunales	Plenaria
9:30 – 9:50	Legislación y gobernanza del agua	Ignacio González Fondo Mundial para la Naturaleza WWF	Plenaria Exposición con diapositivas
9:50 – 10:10	Normatividad y manejo forestal	Gonzalo Chapela CCMSS	
10:10 – 10:30	Obstáculos legales y regulatorios para las empresas forestales comunitarias	Raúl Benet Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible CCMSS	Exposición con diapositivas
10:30 – 11:00	Panel de los 3 primeros temas	Ponentes de los temas Moderador y relatores	Plenaria Los 3 ponentes dialogan en una mesa en el marco de preguntas integradoras.
11:00 – 11:30	Preguntas y respuestas	Moderador y relatores	Los asistentes hacen preguntas a los ponentes
11:30 – 11:50	Reforma energética y los recursos naturales	UCIZONI	Exposición con diapositivas
11:50 – 12:10	Zonas Económicas Especiales	Roció Olivera –Toro Maya	Exposición con diapositivas
12:10 – 12:30	Minería y comunidades agrarias	Marcos Leyva Servicios para una Educación Alternativa EDUCA A.C.	Plenaria Exposición con diapositivas
12:30 – 13:00	Panel de los siguientes 3 temas	Ponentes de los temas	Los 3 ponentes discuten sobre preguntas integradoras
13:30 – 14:00	Preguntas y respuestas	Moderador y relatores	Los asistentes hacen preguntas a los ponentes
14:00 – 14:30	Conclusiones y clausura del evento	Comisariado de Bienes Comunales Presidente de la UCOSIJ	